

Problemática territorial asociada al uso público en la Reserva de Biosfera «Parque Atlántico Mar Chiquito», Argentina

JUAN PABLO MOREA¹

Recibido: 05/05/2017 | Aceptado: 19/12/2018

Resumen

El fenómeno expansionista impulsado por la etapa actual del capitalismo ha llevado a una gran escasez de nuevos territorios productivos y ha instaurado una problemática territorial en donde los espacios ricos en recursos naturales y biodiversidad pasan a ser vistos como grandes áreas de reserva para el mundo. Las Reservas de Biosfera enfrentan hoy más que en otros tiempos el desafío de compatibilizar el uso público y la conservación para evitar convertirse en territorios colonizados y refuncionalizados por los intereses económicos. Mediante un abordaje que combina relevamientos bibliográficos con trabajos de campo este trabajo se propuso analizar el caso de la Reserva de Biosfera de Mar Chiquita caracterizando el uso del espacio e identificando las principales problemáticas territoriales. Los resultados reflejan la existencia de una problemática territorial asociada a las deficiencias en el manejo del uso público, y conflictos sociales derivados de disputas por el uso del espacio y el aprovechamiento de los recursos.

Palabras clave: Uso Público; Problemática Territorial; Reservas de Biosfera; Mar Chiquita.

Abstract

Territorial problems associated with public use in the biosphere reserve «Parque Atlántico Mar Chiquito», Argentina

The expansionist phenomenon driven by the current stage of capitalism has led to a scarcity of new productive territories, and has established a territorial problem where spaces rich in natural resources and biodiversity go to be seen as large areas of reserve for the world. Biosphere reserves are today more than in the past challenged compatible public use and conservation for avoid becoming colonized territories and refuncionalized by economic interests. Using an approach that combines bibliographic surveys with field work this work was proposed to analyse the case of the biosphere reserve of Mar Chiquita characterizing the use of space and identifying the main territorial problems. The results reflect the existence of a territorial problems associated with deficiencies in the management of public use, and social conflicts arising from disputes by the use of the space and the use of resources.

Key words: Public Use; Territorial problem; Biosphere Reserves; Mar Chiquita.

1. CONICET-UNMDP. Departamento de Geografía, Centro de Investigaciones Geográficas Socio-ambientales, Argentina. juanpablomorea@gmail.com

Résumé

Problèmes territoriaux liés à l'usage du public dans la réserve de la biosphère «Parque Atlántico Mar Chiquito», Argentine

Le phénomène d'expansionnisme entraîné par l'étape actuelle du capitalisme a conduit à une raréfaction des nouveaux territoires productifs et a créé un problème territorial où espaces riches en ressources naturelles et la biodiversité vont être considérés comme des grandes zones de réserve pour le monde. Les réserves de biosphère sont aujourd'hui plus que par le passé contesté compatible usage public et conservation pour éviter de devenir des territoires colonisés et refunctionalized par des intérêts économiques. Ce travail à l'aide d'une approche qui combine des études bibliographiques avec travail sur le terrain a été proposé d'analyser le cas de la réserve de biosphère de Mar Chiquita qui caractérisent l'utilisation de l'espace et d'identifier les principaux problèmes territoriaux. Les résultats reflètent l'existence d'un problème territorial associé de lacunes dans la gestion de l'usage du public et les conflits sociaux résultant de conflits par l'utilisation de l'espace et l'utilisation des ressources.

Mots clés: Usage du public ; Questions territoriales ; Réserves de la biosphère ; Mar Chiquita.

1. Introducción

La problemática territorial actual se encuadra dentro de la creciente tendencia por estudiar la denominada «cuestión ambiental o problemática ambiental». Esta problemática puede ser atribuida a distintos factores, pero esencialmente tiene su origen en las relaciones o interacciones disfuncionales entre el hombre y la naturaleza y en las disputas sociales por el uso y aprovechamiento de los recursos. Los conflictos derivados de esta relación no son un fenómeno de aparición reciente, pero cierto es, que la etapa actual del capitalismo ha impulsado una profundización de los desequilibrios territoriales. La literatura crítica del capitalismo ha utilizado los conceptos de «acumulación por desposesión» (Harvey, 2004) o «por despojo» (Roux, 2008; Gilly y Roux, 2009;) para caracterizar esta nueva etapa o las nuevas lógicas implementadas para justificar los procesos de expansión económica y territorial. La problemática territorial surgida de este contexto de economía globalizada tiene su arraigo en el desarrollo urbano y el incremento poblacional, en la expansión de las fronteras productivas; y en la escasez y la cada vez menor disponibilidad de tierras no degradadas y aptas para el uso (Harvey, 2004; Bonefeld, 2012; De Angelis, 2012; Perelman, 2012).

Este último punto ha sido en los últimos años el principal motivo de la instauración de una nueva lógica expansionista, que busca colonizar nuevos espacios, ricos en recursos naturales y en biodiversidad, y que por distintas situaciones se han mantenido parcialmente al margen de los esquemas productivos (Leff, 2005; Galafassi, 2012; Seoane, 2012).

No debe desconocerse, sin embargo, que dentro del sistema capitalista existen buenas iniciativas y prácticas vinculadas a la conservación de la biodiversidad. Debe considerarse también, que la problemática ambiental mencionada no se manifiesta de la misma forma en todo el mundo. Esta problemática cobra mayor interés en territorios como Latinoamérica -que en su carácter histórico de proveedor de recursos naturales, materias primas y biodiversidad- los procesos expansivos y las nuevas lógicas del capital han cobrado particular fuerza y se constituyen como una importante amenaza para los espacios protegidos en general. Ya en 2006 Seoane planteaba que:

América Latina y Caribeña comprende un territorio en el que crecen el 25% de los bosques y el 40% de la biodiversidad del globo; casi un tercio de las reservas mundiales de cobre, bauxita y plata conocidas son parte de sus riquezas, a lo que se suma más del 85% de las de litio; guarda en sus entrañas el 27% del carbón, el 25% del petróleo, el 8% del gas y el 5% del uranio descubiertos y en explotación; su plataforma marítima anuncia nuevos yacimientos y sus cuencas acuíferas contienen el 35% de la potencia hidroenergética mundial, mientras una de las principales reservas de agua dulce se esconde bajo su suelo (2006: 5).

Cuando se habla de problemática territorial en los tiempos actuales puede estar haciéndose referencia a una gran diversidad de problemas y conflictos, pero que esencialmente conjugan una relación de múltiple influencia entre el hombre y un espacio o territorio determinado. Esta relación adquiere en ocasiones características disfuncionales que la llevan a convertirse en una relación problemática o conflictiva. A grandes rasgos, puede afirmarse que la disfuncionalidad tiene básicamente dos orígenes: uno de índole más ambiental, relacionado con la degradación del ambiente y con los impactos negativos que las prácticas humanas generan sobre el territorio y los recursos naturales; y otro de índole más social donde los conflictos se presentan por las disputas por el uso del suelo y la tenencia de la tierra.

Los orígenes de estas disfuncionalidades pueden ser considerados históricos, pero se han acrecentado con la aparición del sistema capitalista y con el advenimiento de la economía globalizada. Es cierto que las actividades humanas siempre han generado algún tipo de impacto sobre el ambiente, pero en la medida en que el hombre ha desarrollado nuevas tecnologías y ha aumentado su capacidad transformadora, ha extendido su dominio sobre el ambiente exigiendo las capacidades del mismo a niveles impensados anteriormente. Tal como lo expresara O'Connor (2001) esta idea del crecimiento ilimitado se constituye como la segunda contradicción del capitalismo, a través de un modelo de apropiación y uso económicamente autodestructivo de la naturaleza.

Por otra parte, las disputas por el uso del suelo y la tenencia de la tierra pueden asociarse a un contexto de escasez de nuevos espacios. Si bien la escasez de tierras no es una condición excluyente para que existan disputas por su uso y aprovechamiento, el fenómeno expansionista vivenciado en las últimas décadas, en conjunción con la degradación ambiental que impulsa al descarte de tierras, ha propiciado que los territorios aptos para el uso sean cada vez más codiciados y disputados.

La problemática territorial entendida en estos términos plantea un escenario en donde los espacios ricos en recursos naturales y biodiversidad pasan a ser vistos como grandes áreas de reserva para el mundo. Se produce entonces una nueva situación que algunos autores han definido como «geopolítica de la biodiversidad» (Leff, 2005) o «nuevos procesos de cercamientos» (Collective, 2012; De Angelis, 2012; Galafassi, 2012) en donde las fuerzas de capital o los intereses económicos buscan expandirse hacia territorios que se habían mantenido al margen de los esquemas productivos tradicionales y que hoy pasan a ser piezas clave para la transformación del sistema productivo global.

Tal como lo expresa Acevedo *et al* (2007: 1): «la deforestación con fines agrícolas o de expansión urbana son tan prevalentes en todo mundo, que su aumento afecta al tipo de cubierta y a los usos del territorio en tal magnitud, que representa un reto de dimensión planetaria».

Se instaura una nueva lógica que tiene carácter de globalidad, en donde ciertos espacios deben estar a disposición del bien común y en donde nuevamente cada país o cada región del mundo debe

asimilar un rol determinado. Al igual que en otros tiempos, pero bajo nuevos discursos y contextos diferentes, Latinoamérica se convierte en proveedor mundial de tierras y biodiversidad.

Pero, ¿Cuál es la amenaza o el riesgo específico que enfrentan los espacios protegidos ante el fenómeno expansionista? Y ¿Cuáles son los mecanismos que los intereses económicos utilizan para adentrarse en estos espacios?

La problemática territorial en torno a los espacios protegidos se manifiesta en forma de una doble amenaza. Por un lado, la escasez de territorios lleva a estos nuevos procesos de cercamientos definidos por Galafassi (2012) que requieren que todos los territorios aptos para usos productivos, o para cualquier tipo de explotación económica, sean utilizados para dicho fin. Estos procesos ya han comenzado a disminuir la distancia entre los espacios protegidos y las zonas urbanas y productivas, colonizando áreas de amortiguación. Pero la amenaza más importante viene dada por el objetivo de refuncionalizar completamente estos lugares, eliminando o disminuyendo al mínimo las restricciones y los niveles de protección.

La segunda amenaza podría ser definida como una amenaza de tipo interna. En este caso ya no se trata de procesos que se inician fronteras afuera de los espacios protegidos, sino que hablamos de procesos que se originan dentro de los límites de cada reserva. En parte la problemática surge de los mismos objetivos perseguidos por los espacios protegidos que buscan incentivar las visitas educativas, el turismo y las actividades recreativas; pero es innegable también la fuerte influencia que los intereses externos tienen para propiciar nuevos usos dentro de estos espacios.

Hemos pasado de una idea inicial de unidades de conservación sólo articuladas con visitas contemplativas y educativas, a la consolidación del concepto de uso público para agrupar a la multiplicidad de actividades y usos no relacionados con la conservación que fueron ganando terreno. La problemática territorial interna de los espacios protegidos tiene lugar en principio por un inadecuado o ineficaz manejo del uso público y por el incremento desregulado de los flujos generados por cada actividad. Pero se manifiesta también, con una fuerte conflictividad social derivada de los distintos intereses que pugnan por hacer uso del espacio y de la incompatibilidad que muchos de estos usos tienen entre sí y/o con los objetivos de conservación.

La búsqueda de intensificar las actividades económicas, sumado al notable crecimiento que los flujos del turismo de naturaleza han experimentado en los últimos años (Santos y del Álamo, 2012) se constituyen como las principales estrategias para que las actividades de uso ganen cada vez más protagonismo dentro de las reservas.

Es cierto, igualmente, que la intención de articular la conservación de la biodiversidad con actividades turístico-recreativas ha sido uno de los objetivos fundacionales que han perseguido estos lugares a nivel mundial. Esta idea de generar espacios que además de conservar zonas y especies de alto valor ecológico puedan propiciar un acercamiento entre el hombre y la naturaleza es histórica y sigue aún vigente, pero se enfrenta ahora a un contexto de mayor complejidad.

Un caso muy particular lo constituyen las denominadas Reservas de Biosfera de la UNESCO. Este tipo de reservas a diferencia de otros espacios protegidos -que han ido incorporando otros usos con el paso del tiempo- han surgido como un modelo alternativo que desde un principio ha buscado propiciar la conservación del ambiente, incluyendo al hombre como parte del sistema, e intentando generar el desarrollo de las comunidades locales.

Las Reservas de Biosfera, con esta propuesta de convivencia de conservación y desarrollo pueden considerarse como una gran apuesta que transita un límite oscilante entre generar un modelo innovador e inspirador de prácticas productivas sustentables que podría extenderse hacia otro tipo de espacios protegidos; o transformarse en los primeros espacios protegidos en ser definitivamente colonizados por las lógicas del capital, iniciando un proceso de reconversión que podría finalizar con la pérdida total de sus características de reserva. Este escenario dual, que ubica a las Reservas de Biosfera entre el riesgo de desaparición y la búsqueda de la innovación, las vuelve un caso interesante para analizar la problemática territorial.

En base a lo expuesto, se propone como objetivo principal de este trabajo tomar como caso de estudio a la Reserva de Biosfera «Parque Atlántico Mar Chiquito», en Argentina, para analizar la problemática territorial asociada al uso público que enfrentan este tipo de espacios protegidos. Para ello, será necesario en primera instancia, analizar la problemática territorial general y su particular manifestación en el contexto Latinoamericano, y caracterizar el componente de amenaza para los espacios protegidos y para la conservación de la biodiversidad.

Como objetivo complementario se analizará la necesidad de propiciar nuevos modelos de gestión y manejo de los espacios protegidos que sean capaces de afrontar los desafíos que la problemática territorial actual plantea.

2. Metodología

2.1. Área de estudio

En la costa Sureste de Sudamérica (Este de Argentina, Uruguay y Sur de Brasil) se encuentra una extensa área de lagunas costeras las cuales cubren el 12,2 % de sus costas y se conectan con el Océano Atlántico. Muchos de estos sistemas se encuentran legalmente protegidos por su alta diversidad biológica, por ser sitios relevantes para aves migratorias y por representar importantes refugios y zonas de cría de especies de interés comercial.

La Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito (37°32' a 37°45'S y 57°19' a 57°26' W) se encuentra situada en el Partido de Mar Chiquita, en la costa sudeste de la Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 26.488 ha. La Reserva de Biosfera fue declarada en 1996. A esta declaración internacional hay que sumarle la declaratoria realizada por la provincia de Buenos Aires como reserva de usos múltiples en 1999 (ley 10907). Esta reserva incluye la totalidad de la Reserva de Biosfera, pero se extiende además por varias hectáreas hacia el oeste.

La laguna de Mar Chiquita es la única laguna del tipo semiobturada de canal largo de la Argentina y la más austral de esta categoría en América del Sur. Tiene un área total de 46 km² con una cuenca tributaria de 10.000 km². Está separada del océano por una amplia cadena de médanos desarrollados en el Pleistoceno y su conexión con el océano abierto se realiza por medio de un canal de aproximadamente 6 km de largo, 200 m de ancho y una profundidad que varía entre 3 y 0,5m (Cousseau M. B., Díaz de Astarloa M., Figueroa D., Martos P. & Reta Raul, 2003).

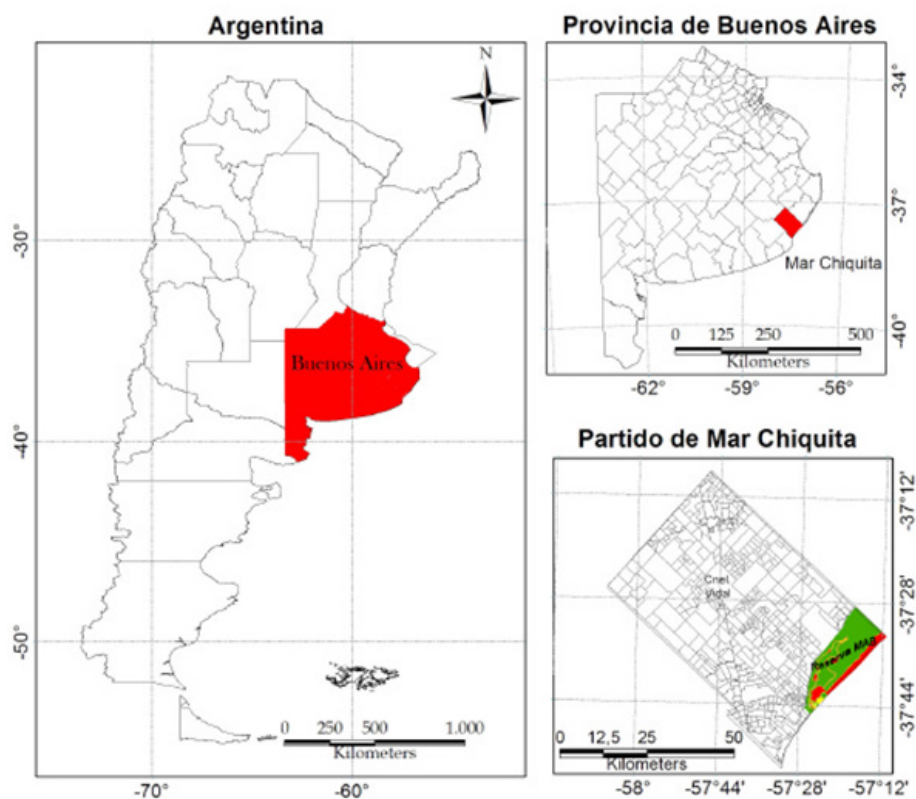
En esta laguna se han desarrollado una fauna y una flora específica relacionadas a sus diferentes subambientes: planicies mareales, llanuras de inundación, marismas (distinguiendo dentro de éstas espartillares, hunquillares, duraznillares), deltas mareales, depresiones intermedanasas y paleoplayas compuestas por valvas de moluscos (Isla y Gaido, 2001). Conjuntamente a este mo-

saico de ambientes, en torno a la laguna existen unas 19.000 ha de campos aledaños de uso principalmente ganadero, que representan una importante diversidad de ambientes característicos de la Región Pampeana: playas, dunas, pastizales, talaes, arroyos y canales. La Reserva de Biosfera incluye también una porción representativa del litoral marítimo bonaerense, que comprende la zona litoral desde Punta Rasa hasta Bahía Blanca (Gómez y Toresani, 1999).

Además de la importancia de esta zona por sus ambientes singulares y por las especies de flora mencionadas, la Reserva de Biosfera de Mar Chiquita y zonas circundantes constituyen un área de interés faunístico. Desde el punto de vista biogeográfico, se encuentra en un área de transición entre la Zona o Dominio Subtropical y la Zona o Dominio Patagónico, y la presencia de ambientes estuariales y una laguna costera, hacen de la zona un biotopo único en su tipo.

En el Mapa 1 se representa el área de estudio de este trabajo.

Mapa 1: Localización área de estudio



Fuente: Informe revisión periódica para reservas de biosfera (Isaach, 2010).

2.2. Abordaje general de la problemática

El trabajo desarrollado relaciona la utilización de perspectivas crítico-analíticas con la implementación de trabajos de campo para lograr la comprensión del estudio de caso seleccionado. El diseño permite combinar en una misma investigación distintas perspectivas teóricas, fuentes de datos, métodos y técnicas. En este caso, permitió aunar estrategias metodológicas como la investigación documental y los estudios de caso, con técnicas de construcción de datos como la observación participante, las notas de campo, los registros fotográficos y el diálogo con informantes clave.

Para alcanzar los objetivos propuestos el primer paso fue caracterizar la problemática territorial en América Latina, a través de una revisión crítica de diversos fenómenos de índole socioeconómica que han tenido impacto en la gestión del territorio y que tienen influencia sobre la gestión de los espacios protegidos. Por su parte, la aproximación al caso de estudio se realizó en base a una estrategia compuesta por tres etapas, tal como se representa en el Gráfico 1.

Gráfico 1. Etapas del método de trabajo



Elaboración personal

2.3. Análisis de criterios de planificación, de ordenamiento territorial y marco legal.

La primera etapa del proceso para analizar la problemática territorial en la Reserva de Biosfera fue identificar algunos criterios de planificación y ordenamiento territorial. Este análisis se desarrolló a partir de la obtención de información sobre la base de cinco ejes estratégicos:

- Análisis de los planes de manejo u otro tipo de planes para la reserva.
- La existencia de lineamientos de ordenamiento territorial.
- Análisis del diseño del espacio protegido y de la zonificación.
- Información sobre la distribución de la tenencia o propiedad de la tierra.
- Instrumentos legales que regulen el uso del suelo y que establezcan competencias y responsabilidades sobre la gestión territorial.

La información fue obtenida, en principio, con la investigación documental y la revisión bibliográfica. Entre las principales fuentes documentales analizadas se encuentran Leyes y ordenanzas, documentos técnicos y evaluaciones del espacio protegido, el informe de reválida de la Reserva de Biosfera elaborado por el comité de gestión en 2010 y diversas publicaciones científicas que dan cuenta de la importancia biológica del área (Iribarne, 2001; Cousseau M. B., Díaz de Astarloa M., Figueroa D., Martos P. & Reta Raul, 2003; Isaach, 2010; Bertoni, 2013).

Complementariamente, se obtuvo información a través de entrevistas semiestructuradas y no estructuradas. Ambos tipos de entrevistas estuvieron guiadas por los cinco ejes estratégicos. Las primeras fueron aplicadas a un grupo seleccionado de guardaparques, investigadores, responsables de la gestión de la reserva y a distintos funcionarios de la Municipalidad de Mar Chiquita. Las entrevistas no estructuradas fueron dirigidas a informantes clave constituidos por residentes, comerciantes, productores y usuarios de la Reserva de Biosfera.

En esta primera etapa se buscó analizar el área de estudio desde el punto de vista de su estructura organizativa y de planificación y gestión. Esta etapa permitió para identificar criterios, patrones de uso, permeabilidades y vulnerabilidades regulatorias indispensables para realizar una caracterización del uso público en el espacio protegido.

2.4. Caracterización del uso público en el espacio protegido

La caracterización del uso público se realizó a partir de entender al espacio protegido como un sistema territorial con los componentes del espacio, sus canales de relación, la estructura y dinámica que le da un funcionamiento determinado (Bustos Cara, 2002). Esta concepción está sustentada en las nociones de configuración territorial y dinámica social de Milton Santos (1997) como elementos indispensables del espacio geográfico para encauzar procesos de planificación; y en el concepto de estructura territorial que entiende a las actividades económicas presentes en un territorio, a partir de los elementos implantados en el espacio organizado en función de lugares de producción, lugares de consumo y sus interconexiones físicas y funcionales (Sánchez Crispín, Mollinedo Beltrán, y Propin Frejomil, 2012).

Estas construcciones conceptuales han sido el sustento de distintas propuestas de evaluación, planificación y manejo de espacios protegidos en los últimos años (Clavé y Reverté, 2011; Hull et al., 2011; Sánchez Crispín et al., 2012; María Santos y del Álamo, 2012; Morea, 2016a). Para el caso de estudio se pensó a la Reserva de Biosfera como sistema territorial a partir de la identificación de los usos y actividades y su distribución en el espacio; el relevamiento de los distintos sectores, equipamientos e infraestructuras; la identificación de atractivos turísticos; y el reconocimiento de las vías de comunicación y los canales de relación del espacio protegido.

La información se obtuvo mediante tareas de reconocimiento del territorio donde se realizaron registros fotográficos, notas de campo y se reconocieron sectores, canales de relación y puntos de interés mediante un dispositivo GPS. Se procesaron imágenes digitales y se utilizó cartografía de base. La sistematización de la información obtenida se realizó mediante la elaboración de cartografía temática a través de un sistema de información geográfica (ArcGis 10.2.2).

2.5. Análisis de la problemática territorial.

Este análisis consiste en determinar la manifestación concreta en la Reserva de Biosfera de los desequilibrios territoriales y las problemáticas asociadas a las formas de producción y al fenómeno expansionista de las últimas décadas. El objetivo principal ha sido el de identificar incompatibilidades entre uso y conservación o distintos factores que pueden convertirse en una amenaza para la conservación de la biodiversidad o la viabilidad del espacio protegido. Los relevamientos sobre la expansión urbana, el incremento de las actividades productivas, la intensificación de los distintos usos presentes y las disputas por el uso del suelo son los factores principales a considerar.

La caracterización del uso público fue indispensable en esta etapa, pero a la vez fue complementada con el diálogo con informantes clave para conocer las distintas visiones de los actores involucrados y para poder analizar la conflictividad social presente en Mar Chiquita. Dentro de este grupo de informantes se incluyeron pobladores locales, empresarios, operadores turísticos, usuarios del lugar y responsables de la gestión de la reserva.

3. Resultados

3.1. Criterios de planificación, ordenamiento territorial y marco legal

La tarea de identificar y analizar el uso del espacio en Mar Chiquita implica conocer las distintas zonas que componen la reserva, como está distribuida la propiedad de la tierra y quienes son

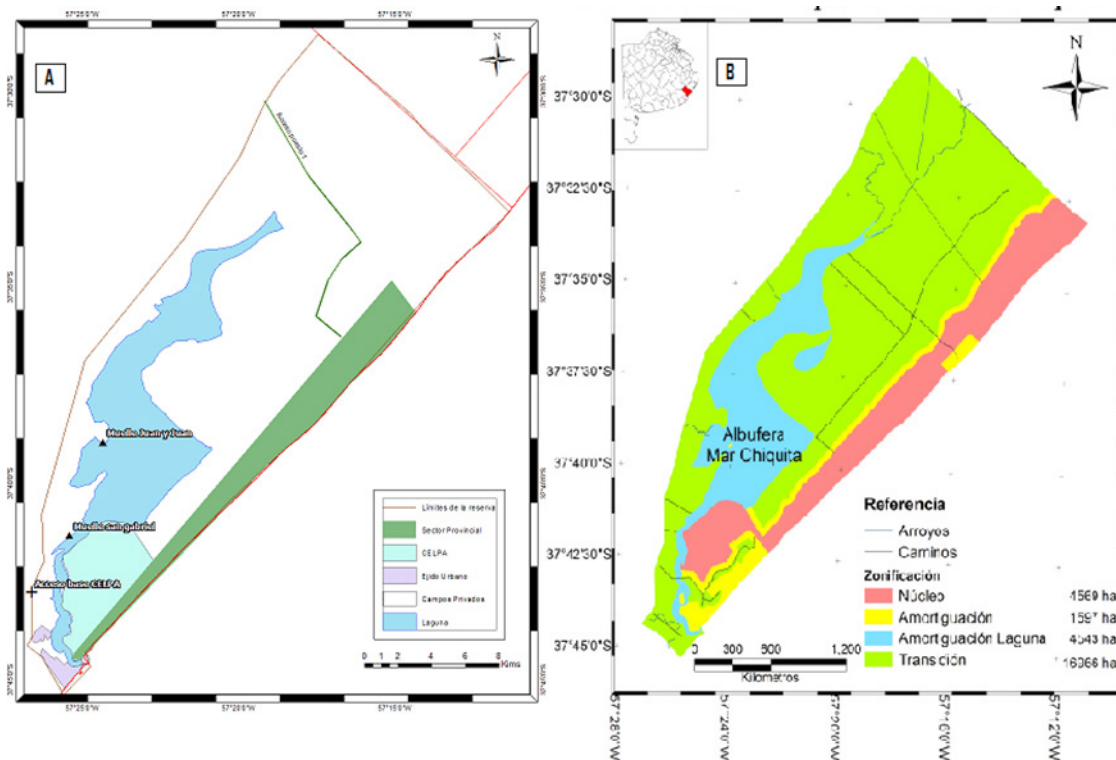
los responsables de la gestión del territorio. De acuerdo al informe de reválida de la Reserva de Biosfera elaborado en 2010, el 66% de las tierras son de dominio privado, mientras que el resto de la superficie se divide entre las jurisdicciones de la administración pública Nacional, Provincial y Municipal (Isaach, 2010).

La superficie de la reserva puede dividirse en cinco grandes zonas: el espacio donde se ubica el ejido urbano y las principales infraestructuras; la laguna; la zona de campos productivos; la base militar CELPA y un sector que corresponde a una parte de la reserva de administración provincial.

De esta forma, parte del área de reserva provincial funciona como zona núcleo para la Reserva de Biosfera, mientras que los campos privados y el ejido urbano son definidos como zonas de transición y amortiguación. Los usos y actividades presentes en el área tienen lugar respondiendo a los condicionamientos que imponen el dominio de la tierra y los límites administrativos.

Actualmente en la reserva no existe un plan de manejo ni una zonificación formalmente aprobada. No obstante, existe un esquema de zonificación consensuado que establece zonas núcleo, de transición y de amortiguación que responden mayormente al dominio y tenencia de la tierra descrita anteriormente. En el Mapa 2 pueden observarse las principales zonas identificadas y el esquema de zonificación propuesto.

Mapa 2: Sectores identificados y zonificación de la reserva



Fuente: A: Elaboración personal; B: Informe revisión periódica para reservas de biosfera (Isaach, 2010).

Esta distribución en el dominio de la tierra hace que las competencias sobre la gestión del territorio estén muy repartidas. Al momento de su constitución se estableció que la responsabilidad de la gestión de la Reserva de Biosfera debía estar a cargo de la municipalidad de Mar Chiquita. Lo cierto es que esta superposición de jurisdicciones y el predominio de la superficie controlada por

privados han impedido llevar a cabo una gestión articulada del territorio. Este es el motivo principal que ha dificultado también la realización de un plan de manejo y el establecimiento de una zonificación oficial que determine claramente los usos y actividades permitidos en cada espacio.

Actualmente la gestión territorial de la reserva se reparte entre las tres jurisdicciones de la administración pública. La municipalidad de Mar Chiquita tiene injerencia sobre todo el ejido urbano, sobre el sector del frente costero adyacente a la urbanización y sobre uno de los márgenes de la laguna. El Estado nacional controla el sector de la base militar CELPA, mientras que la administración provincial realiza tareas de gestión y control sobre la zona núcleo de la reserva, sobre una parte del frente costero y sobre los márgenes interiores de la laguna.

No existen guardaparques propios de la Reserva de Biosfera y los únicos guardaparques presentes pertenecen a la reserva provincial. Por consiguiente, las únicas tareas de control de actividades ilegales como la caza y la pesca furtiva, o sobre el acceso a las distintas zonas de la reserva son llevadas a cabo por la administración provincial. Estos controles se extienden sobre algunos sectores de los campos privados y son las únicas tareas de gestión que se realizan en estos territorios.

Cabe señalar que desde la administración municipal durante los años 2004 a 2010 funcionó un comité de gestión, que más allá de la elaboración del documento de reválida de la reserva, no logró establecer estrategias de gestión articuladas para todo el espacio. Por iniciativa reciente de la gestión municipal el comité de gestión volvió a funcionar a mediados de 2017 y se ha fijado como objetivo fundamental la elaboración de un plan de manejo.

3.2. Uso público en la Reserva de Biosfera parque atlántico mar chiquito

Además del uso urbano y residencial que posee la localidad de Mar Chiquita, las actividades económicas históricamente presentes son la ganadería, la agricultura y la pesca artesanal. El complemento ha sido la actividad turística y recreativa, aunque la localidad y la reserva nunca se han caracterizado por ser de los destinos más concurridos de la provincia de Buenos Aires (Morea y García, 2016).

La población con residencia permanente no es numerosa. Los distintos censos realizados reflejan poblaciones estables de 133 habitantes en 1980; 162 habitantes en 1991; 394 habitantes en 2001 y 487 habitantes en el 2010 (INDEC, 1991, 2001, 2010). Actualmente el número de pobladores permanentes apenas supera los 500 habitantes, mientras que los residentes estacionales constituyen aproximadamente otros 3000 habitantes.

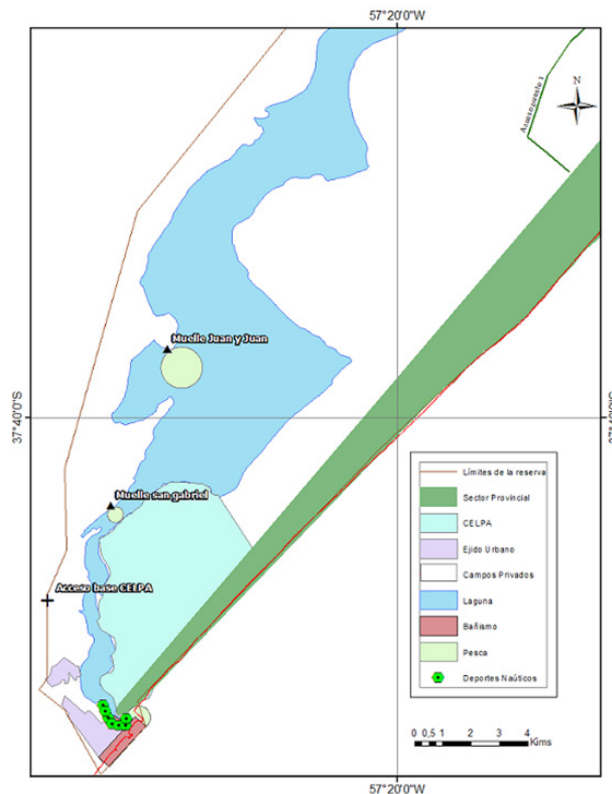
La ganadería y la agricultura se realizan en las tierras de dominio privado. La agricultura es de menor importancia y se realiza en pequeños relictos a lo largo del límite oeste de la reserva. En el resto del territorio se practica la ganadería extensiva ocupando la mayor parte del espacio (Isaach, 2010). Sin embargo, las observaciones de campo y la consulta con los guardaparques provinciales demuestran que en los últimos años se ha registrado un leve incremento en ambas actividades, en especial de la agricultura que se ha extendido hacia otros sectores.

La pesca artesanal y recreativa tiene lugar en distintas zonas de la reserva. Los tres puntos principales son los recreos de pesca apostados en el interior de la laguna sobre los canales 5 y 7, y la zona de la desembocadura de la laguna. También se realiza pesca embarcada dentro de la laguna y en el mar, y se registran también casos de pesca furtiva a lo largo de los canales y en distintas áreas de la laguna.

Con respecto a las actividades turístico-recreativas es preciso diferenciarlas por tipo, debido a los distintos emplazamientos que cada una de ellas tiene. Se estiman un total de 60000 visitantes y 10000 pernóctes por año (Municipalidad de Mar Chiquita. Dirección de turismo, 2016). No obstante, la actividad turística conlleva el desarrollo de ciertas construcciones e infraestructuras, y la prestación de servicios esenciales para el funcionamiento de la actividad. La mayor parte de estas infraestructuras se encuentran en el casco urbano y es en este sitio además donde se permite el pernócte.

Las actividades que realizan los visitantes en Mar Chiquita pueden catalogarse en tres tipos: el bañismo o turismo de sol y playa, que se desarrolla en parte del frente costero y en un pequeño sector de la laguna cercano a la desembocadura; el turismo de naturaleza que incluye la llegada al puesto 1 en la zona núcleo y el avistaje de fauna; y los deportes náuticos que se concentran sobre la laguna e incluyen el kayak, windsurf, kitesurf y pesca embarcada. Los núcleos principales para el uso público son la laguna y su desembocadura, el frente costero y la zona del puesto 1 de guardaparques. Los canales espaciales en esta Reserva están bien diferenciados. Los principales están representados por la Ruta 11, el camino de acceso principal a la Reserva y la totalidad del trazado del ejido urbano. Complementariamente existen otras vías formales que permiten el acceso a sectores particulares como pueden ser los accesos a los recreos de pesca, la entrada a la base CELPA y el camino de acceso al puesto 1. A estos canales es necesario agregarle las vías informales de comunicación dentro de las que se pueden incluir los accesos por la playa, la utilización de los canales 5 y 7 y diversos senderos o huellas que se encuentran dentro de los campos privados y que son utilizados mayormente por cazadores y pescadores furtivos. En el Mapa 3 se representan los usos y actividades identificados, las principales zonas donde se desarrollan y los canales de relación.

Mapa 3. Sectorización de usos y actividades identificados.



Fuente: Elaboración propia

3.3. Problemática territorial en la Reserva de Biosfera parque atlántico mar chiquito

De acuerdo con las definiciones y las características asociadas a la problemática territorial podría decirse que en Mar Chiquita se manifiesta desde una doble dimensión. La problemática territorial en el caso de estudio abordado proviene mayormente de los impactos que los usos y actividades presentes generan sobre el ambiente, pero también a causa de una serie de factores e intereses económicos externos que ponen en riesgo las funciones de conservación de la reserva.

La problemática territorial interna se entiende a partir de las disfuncionalidades que generan los usos y actividades presentes. Estas disfuncionalidades pueden darse entre cada uso y el ambiente o entre los distintos usos y actividades. Dentro del primer grupo se encuentran todos los impactos o externalidades que favorecen la degradación del ambiente, y en el segundo los conflictos sociales y las disputas por el uso del suelo.

Distintos documentos, evaluaciones y publicaciones han relevado los impactos derivados de las actividades presentes en la reserva. Tanto el incremento de la población residente como el aumento de los flujos turísticos y recreativos conllevan un aumento de ciertos impactos como es el caso de los residuos sólidos, residuos cloacales, consumo de agua y energía, extracción de especies y contaminación sonora. A estos impactos hay que sumarle la degradación de ambientes y la pérdida de especies autóctonas, el aumento en la carga de animales, los riesgos de incendio por quemas no controladas, la aplicación de fertilizantes y herbicidas, la caza furtiva y la pesca indiscriminada (Iribarne, 2001; Giaccardi & Tagliorette, 2007; Isaach, 2010; Beltrame, 2015).

Existe además una problemática territorial interna referida a las incompatibilidades existentes entre los distintos usos. Por supuesto que en primera instancia se debe manifestar la dualidad uso versus conservación que no sólo se representa a través de los impactos que las actividades generan, sino que además existe una dimensión espacial relacionada con la localización de las actividades y con la superficie dedicada a cada una de ellas. De acuerdo a los informantes clave consultados en Mar Chiquita el epicentro de esta relación se da en la zona de amortiguación y en parte de la zona de transición y se muestra como una disputa entre actividades como la ganadería, la agricultura, la pesca y la urbanización que buscan expandir su área de influencia y ciertas zonas que se consideran áreas estratégicas para la conservación de especies de flora y fauna.

El otro espacio que concentra las mayores disputas es la laguna. Esta zona reúne la mayor cantidad de actividades turístico-recreativas como el bañismo, la pesca y las actividades náuticas. Especialmente durante los fines de semana y en la temporada estival, la superposición de estas actividades en un espacio relativamente chico imposibilita el normal desarrollo de cada una de ellas. Al no existir regulaciones de uso ni un ordenamiento de las actividades en la laguna, las prácticas se desarrollan por criterios de imposición, lo que genera disputas por el uso del espacio.

La otra dimensión de la problemática territorial proviene de factores o intereses externos. Esta dimensión guarda estrecha relación con lo que fuera definido como expansión económica y productiva y con el componente de amenaza que este fenómeno expansionista puede tener para los espacios protegidos.

La problemática externa en este caso se manifiesta por medio de dos tipos de actividades: el crecimiento urbano y las actividades agrícola-ganaderas. Es cierto que los habitantes permanentes en Mar Chiquita no son muy numerosos, pero el incremento de pobladores ha sido constante según las estadísticas oficiales. En la visión del intendente de la localidad lo que preocupa no es

este crecimiento poblacional, sino la aparición de propuestas para realizar nuevas urbanizaciones o extender el ejido urbano actual.

En la Reserva de Biosfera se originó un conflicto cuando en el año 2012 el gobierno municipal autorizó un cambio de uso del suelo, transformando una porción del territorio incluida dentro de la zona de transición. Este espacio lindante con la laguna de Mar Chiquita pasó de uso rural a uso urbanizable y se autorizó el desarrollo del barrio privado «Lagos del Mar». El proyecto avanzó llegando a realizarse el trazado de las calles internas, la entrada principal y las instalaciones de luz, hasta que una medida judicial suspendió la continuidad de la obra por denuncias sobre los impactos ambientales y la ilegalidad de la aprobación de esta obra. Actualmente el conflicto sigue sin resolución y la Justicia provincial debe dictaminar sobre la continuidad o no del proyecto, y el control del avance de la urbanización es uno de los mayores desafíos de gestión que han manifestado el intendente de la localidad y distintos funcionarios.

Este proyecto que busca apropiarse y refuncionalizar un espacio resguardado de todo tipo de uso productivo y comercial, es una representación de las amenazas externas que pueden vivenciar los espacios protegidos. La aprobación de este proyecto materializa la amenaza en un doble sentido. El primero constituido por la desafectación de esas tierras como zona de transición y con los impactos que la urbanización podría generar; y el segundo por el antecedente de la metodología de apropiación utilizada. La autorización de cambios en el uso del suelo en el marco de una reserva con un 66% de tierras de dominio privado podría significar la refuncionalización de prácticamente la totalidad de las zonas de amortiguación y transición.

En este contexto es que las actividades agrícola-ganaderas también podrían transformarse en una amenaza externa. Si bien es cierto que estas actividades ya se desarrollan dentro de la reserva, la dimensión externa viene dada por las motivaciones del aumento en la intensidad de estas prácticas. Investigadores y guardaparques de la reserva reconocen que en los últimos años se ha registrado tanto un incremento en la presencia de ganado vacuno como de ciertos cultivos.

Ambas actividades han sido siempre de pequeña dimensión debido a la baja calidad de los suelos para la producción agrícola y para el pastoreo. Pero el proceso expansivo, especialmente de los cultivos de soja en la provincia de Buenos Aires, ha desplazado a la ganadería y a la producción de otros cultivos hacia tierras marginales o de menor rendimiento.

Esta situación ya se ha hecho visible en Mar Chiquita y la necesidad de nuevas tierras productivas puede llevar no sólo a un mayor incremento de estas prácticas dentro de la reserva, sino quizás a la búsqueda de desafectar definitivamente estas tierras como parte de la misma. Zelaya et al (2016) realizaron un análisis de los cambios en la cobertura del suelo en la cuenca de Mar Chiquita. De acuerdo con este estudio entre 1999 y 2013 el número de explotaciones agrícolas sufrió un aumento del 124% y el número de explotaciones hortícolas y de producción mixta crecieron un 62% y un 19%, respectivamente. Algunas de estas nuevas explotaciones se encuentran dentro de los límites de la reserva.

La problemática territorial en la Reserva de Biosfera surge tanto de factores internos como externos. La información obtenida en las fuentes bibliográficas y de las entrevistas marcan una tendencia que señala que cada usuario busca imponer sus intereses o defender su postura en contra de otros usuarios o en contra de la gestión del Estado en sus diversas jurisdicciones. A su vez, los responsables de la gestión territorial se debaten entre defender políticas relacionadas a la

conservación o apoyar la práctica de ciertas actividades económicas necesarias para el desarrollo de la comunidad.

Se producen entonces conflictos por el uso de la tierra, definidos por Hersperger et al (2015) como situaciones en las que las partes involucradas tienen intereses incompatibles con respecto al uso de una determinada porción de tierra. Tales conflictos a menudo se centran en quién debe mantener el control de la tierra, quién posee el derecho a participar en la toma de decisiones sobre su gestión, y sobre los impactos sociales y ambientales de su desarrollo o uso nuevo.

Los conflictos en materia de conservación pueden clasificarse en distintos tipos de acuerdo con el origen de los mismos (Baynham-Herd, Redpath, Bunnefeld, Molony, & Keane, 2018; Vucetich et al., 2018). En Mar Chiquita existe una relación de permanente tensión entre el cuerpo de guardaparques provinciales –responsables de las tareas de control- y el resto de los usuarios; especialmente de cazadores, pescadores y productores agrícola-ganaderos. La postura de los guardaparques es compartida también por ciertos sectores de la administración municipal y por parte de la comunidad local y otros grupos ambientalistas.

Otra actividad que genera muchas disputas es el kitesurf. Uno de los conflictos se produce porque este deporte requiere de mucho espacio y esto limita el desarrollo de otras actividades náuticas como el kayakismo y la pesca embarcada. Además, es considerada una actividad de alto riesgo para quienes lo practican y para quienes se encuentren en las cercanías. La utilización de grandes velas, de cables de acero y la velocidad que pueden adquirir las tablas puede provocar colisiones y disturbios a quienes realizan otras actividades y principalmente a los bañistas.

Otro nivel importante de conflicto se produce entre los distintos niveles administrativos que están presentes en la reserva. La inexistencia de un plan de manejo y la falta de coordinación genera rispideces entre el Estado nacional, provincial y municipal, en especial sobre las responsabilidades y las competencias de cada uno. Estos conflictos se manifiestan mayormente sobre las responsabilidades del control de las actividades recreativas y sobre ciertas áreas de la laguna, el frente costero y los campos privados. Un caso de conflicto concreto lo representan las prácticas de tiro que se realizan en la base militar CELPA (Ejército nacional) que provocan grandes estruendos e incendio de pastizales. Estas prácticas son repudiadas por el gobierno municipal, por los guardaparques, por la población local y la comunidad científica.

4. Conclusión

Los resultados presentados en este trabajo guardan relación tanto con otros estudios que han abordado el caso particular de Mar Chiquita como otras evaluaciones que se han abocado a la problemática territorial de Argentina o a la situación de otros espacios protegidos de características similares. La expansión del agronegocio y la soja transgénica en América del Sur durante los últimos quince años ha dado origen a la denominación «república de la soja» para definir los procesos de producción manifiestos en cinco países como Argentina, Paraguay, Brasil, Bolivia y Uruguay, concentrando casi el 68% de las exportaciones mundiales (Stanley, 2010; Galafassi, 2014).

El fenómeno expansionista cobró mucha fuerza en Argentina en distintas zonas del país, principalmente en los últimos veinte años. La elevada cotización en los mercados internacionales de productos como la soja y el maíz; y la importancia adquirida de las explotaciones mineras e

hidrocarburíferas, han propiciado un gran desarrollo de estos productos que se han extendido más allá de las fronteras productivas tradicionales, colonizando espacios otrora dedicados a otros usos (Barembaum & Anastasio, 2005; Almirón et al., 2007; Brown, Malizia, & Lomáscolo, 2007; Galafassi, 2012; Paz, Lipshitz, Zerda, & Tiedemann, 2015; Zarrilli, 2016).

Sabido es que los espacios protegidos reúnen las mayores riquezas naturales y concentran las más grandes muestras de biodiversidad a nivel mundial. Estos espacios dedicados a la protección y conservación han estado en cierta forma al resguardo de los comienzos del proceso expansionista. Pero en la actualidad se encuentran cada vez más cercados por las fronteras urbanas y productivas y muchos de ellos ya han sido parcialmente vulnerados. Situaciones similares a las registradas en Mar Chiquita se repiten en diversos espacios protegidos del país (Galafassi & Roig, 2014; Guerrero & Peyroti, 2016; Zarrilli, 2016).

Los resultados muestran que los dos principales focos de la problemática territorial en el caso de estudio son el incremento de las explotaciones agrícolas y ganaderas y el avance de la urbanización dentro de los límites de la reserva. Ambos fenómenos se enmarcan en una tendencia creciente en la provincia de Buenos Aires, donde se encuentra emplazada dicha reserva.

Por un lado, la superficie sembrada en esta provincia ha pasado de poco más de 2 millones de hectáreas en el año 2000 a un total de más de 6 millones de hectáreas en 2017 (Sistema Integrado de Información Agropecuaria del Ministerio de Agroindustria de la Nación, 2016/2017). Por otro lado, las pequeñas localidades de la provincia de Buenos Aires vienen experimentando procesos migratorios provenientes de las grandes urbes.

La razón principal de estos flujos migratorios ha sido la saturación de las grandes metrópolis debido a la escasez de tierras para la expansión de las fronteras urbanas, y la búsqueda de espacios más naturales, más verdes y con mayor contacto con la naturaleza. Una de las manifestaciones más importantes de este fenómeno ha sido el auge de los *country*, los barrios privados, los clubes de campo, entre otras figuras legales que refieren a barrios cerrados.

Este tipo de urbanizaciones requieren de grandes extensiones territoriales y suelen articular el desarrollo de proyectos inmobiliarios con entornos naturales donde la cercanía al mar, ríos, lagos, o lagunas son muy valoradas. Por este motivo, en los últimos años distintos tipos de urbanizaciones de este estilo se han apostado en las cercanías de las distintas localidades balnearias de la provincia de Buenos Aires. Actualmente existen 15 proyectos realizados o en ejecución solo en esta provincia (Vidal, 2015).

La semejanza con el caso de Mar Chiquita es que este tipo de expansión urbana en muchos casos utilizan mecanismos de apropiación ilegales, o de legalidad difusa, y se han privatizado espacios y recursos naturales. Según Vidal: «en distintas ciudades costeras del país se están instalando barrios cerrados que dejan en su interior playas y áreas de reserva de recursos naturales, sin contar con el consenso de la comunidad y apelando a excepciones en las normas de zonificación vigente» (2015:1).

Pero lo que ocurre en Mar Chiquita no es un caso aislado. La gestión de los espacios protegidos se presenta en la actualidad como un gran desafío y una gran meta; sobre todo, en espacios que conjugan una gran diversidad de usos. Hasta el momento lograr una gestión y un manejo eficiente ha sido una tarea difícil y las metodologías de planificación tradicionales de espacios protegidos no han logrado resolver la articulación entre uso y conservación (Santos & del Álamo, 2012; Morea,

2016b). Por eso, puede afirmarse que es necesario desarrollar e implementar nuevos abordajes que permitan una mejor interrelación sociedad-naturaleza.

En relación con el caso de Mar Chiquita el Programa MAB desarrolló la Estrategia 2015-2025 y el Plan de Acción de Lima para su Red Mundial de Reservas de Biosfera. La estrategia tiene como meta fundamental para el año 2025 garantizar que su red mundial de Reservas de Biosfera se constituya en un modelo que funciona eficazmente en pos del desarrollo sustentable (UNESCO, 2016, 2017). Todos los objetivos y acciones estratégicas enunciadas en este documento deben ser considerados, pero particularmente pueden destacarse algunos que van en línea con los resultados de este trabajo.

Uno de los objetivos estratégicos expresa que se debe: «Contribuir a construir sociedades y economías sostenibles, saludables y equitativas, además de prósperos asentamientos humanos en armonía con la biosfera» (UNESCO, 2017, p. 10). Dentro de los resultados esperados de la aplicación de este objetivo se destacan:

- Las Reservas de Biosfera actúan como y son reconocidas y respaldadas por todos los niveles de gobierno como modelos para promover el desarrollo sostenible y avanzar en implementación de los Objetivos para el Desarrollo Sustentable relacionados con sociedades y asentamientos equitativos y saludables.
- Las Reservas de Biosfera actúan como modelos para explorar, establecer y demostrar sistemas económicos sostenibles que afectan positivamente a la conservación de la biodiversidad y su uso sostenible.

En definitiva, lo que reflejan los objetivos y los lineamientos expresados por la UNESCO es la importancia que puede tener la identificación de una problemática territorial asociada al uso público para alcanzar el objetivo de articularlo adecuadamente con las estrategias de conservación. Por eso, las Reservas de Biosfera con su propuesta de conservar e incentivar el desarrollo local en el marco de la sustentabilidad precisan de estrategias de gestión que articulen ambos objetivos. Estrategias que deben generarse sobre las bases de las características particulares de cada territorio y alejarse de los modelos productivos de la economía globalizada.

Por otro lado, la visión desarrollada y los resultados presentados en este trabajo también se encuadran dentro de las discusiones respecto a la necesidad de desarrollar nuevos paradigmas científicos. La racionalidad científica tradicional incapaz de abarcar y de resolver los problemas del mundo moderno ha dado lugar a la interpretación de los problemas y sistemas ambientales en el marco de la concepción de la complejidad.

Desde hace algunos años se habla de una teoría de la complejidad, de los sistemas complejos o de la ciencia posnormal (Funtowicz & Ravetz, 2000; Moral Ituarte & Pedregal Mateos, 2002; Giddens, 2013) como alternativas para abordar las relaciones del hombre con la naturaleza, en la exploración de nuevos modelos, estrategias, métodos o técnicas para enfrentar la problemática ambiental o territorial. Aunque por mucho tiempo las ciencias sociales y las naturales han tenido enfoques diferentes, ambas ciencias comienzan a reconocer la importancia de incorporar el impacto de la ecología en el comportamiento humano y la importancia de los cambios en el uso del territorio como parte crucial de la comprensión ecológica (Acevedo et al., 2007; Bennett, Roth, Klain, Chan, Christie, et al., 2017; Bennett, Roth, Klain, Chan, Clark, et al., 2017; Redford, 2018).

El desafío de estos nuevos abordajes será lograr materializarse en la resolución de la problemática y la conflictividad territorial en espacios concretos y de gran complejidad como es el caso de los espacios protegidos en general y de las Reservas de Biosfera en particular.

Por tanto, los resultados de este trabajo demuestran en primera instancia la manifestación de una problemática territorial en Mar Chiquita que exhibe una clara relación con el uso público. Tanto las denominadas amenazas externas como las problemáticas internas responden al desarrollo disfuncional de distintas actividades no relacionadas con la conservación.

De acuerdo con los análisis realizados puede decirse que la situación en Mar Chiquita se encuadra dentro de las características que esta cuestión ha adoptado a nivel mundial, y particularmente en Latinoamérica. La escasez de territorios, los procesos expansivos, la búsqueda de recursos naturales y los procesos de apropiación y refuncionalización de espacios están presentes en la reserva.

Mar Chiquita, al igual que muchos otros espacios protegidos, se enfrenta al desafío de encontrar su propia fórmula para transformar las potencialidades del territorio en un proyecto de desarrollo de su comunidad que permita, a su vez, la preservación de los valores naturales. En un contexto con un dominio mayoritario de la tierra por parte del sector privado y con diversas jurisdicciones intervinientes, pensar un modelo de gestión territorial público-privado será uno de los aspectos clave para mejorar el manejo de esta reserva.

Por otro lado, el caso de estudio abordado en este trabajo pone de manifiesto que la necesidad de implementar este tipo de iniciativas resulta aún más necesaria en espacios protegidos bajo el modelo de Reservas de Biosfera. Por eso, este tipo de reservas se constituyen como un claro escenario de prueba para la implementación de nuevas alternativas de gestión. El caso de Mar Chiquita demuestra la complejidad que pueden adquirir este tipo de reservas y la imposibilidad que hasta el momento han tenido los métodos tradicionales de lograr un sistema de manejo eficiente. La complejidad que adquiere el espacio a raíz de las características de los sistemas ambientales y de los múltiples actores e intereses intervinientes, requieren también, del diseño de sistemas de manejo y gestión complejos.

Sea bajo la concepción o el abordaje teórico que sea, los antecedentes y las experiencias pasadas llevan a creer que, si no se logra una estrategia que parta de una consideración integral y protagónica de los factores naturales y sociales será difícil generar experiencias exitosas en la convivencia de hombre y naturaleza, sobre todo en espacios donde deben propiciarse actividades de uso y conservación simultáneamente.

En ese sentido, uno de los mayores aportes o contribuciones de este trabajo es presentar un análisis de la relación entre el uso y la conservación mediante una metodología que permite identificar los orígenes y las causas de la problemática territorial y ambiental. En definitiva, los resultados obtenidos se erigen como una etapa de evaluación inicial que puede sentar las bases para la elaboración de propuestas de manejo y gestión orientadas a subsanar las disfuncionalidades y desequilibrios territoriales identificados.

La necesidad de encontrar nuevos abordajes para articular la relación sociedad-naturaleza y para desarrollar nuevos modelos o estrategias de gestión socioambientales de los espacios protegidos se vuelve cada vez más necesaria. A futuro lograr propiciar una estrategia de esta índole podría convertirse en un instrumento clave para que el modelo de Reservas de Biosfera realmente se

consolide como una referencia en la articulación del binomio uso-conservación, disminuyendo así los factores de amenaza y el riesgo de desaparición o refuncionalización.

5. Referencias bibliográficas

- Acevedo, Miguel; Rosales, J., Delgado, L., Ablan, M., Dávila, J., Callicot, J. B., & Monticino, M. (2007). «Modelos de interacción humano-ambiental: el enfoque de la Biocomplejidad». *Revista Ecosistemas*, 16(3), 56-68. <https://revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/93>
- Almirón, Miguel., Balabusic, Ana, Bosso, A, Bukart, Rodolfo., Carminati, A., Carpinetti, B., ... Somma, D. (2007). *Las Áreas Protegidas en la Argentina. Herramienta Superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultura*. Buenos Aires: APN y FVSA).
- Barembaum, M., & Anastasio, M. (2005). «Caracterización económica de la provincia de Santiago del Estero: evolución de la agricultura en la provincia». *Apuntes Agroeconómicos*, 4(3).
- Baynham-Herd, Zachary; Redpath, Steve; Bunnefeld, Nils; Molony, Thomas & Keane, Aidan. (2018). «Conservation conflicts: Behavioural threats, frames, and intervention recommendations». *Biological Conservation*, 222, 180-188. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2018.04.012>
- Beltrame, María Ornela. (2015). *Dinámica biogeoquímica de nutrientes y metales pesados en ambientes intermareales de la laguna costera Mar Chiquita: potenciales efectos ecotoxicológicos sobre especies claves del ecosistema*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Bennett, Nathan James; Roth, R., Klain, S. C., Chan, K., Christie, P., Clark, D. A., ... Epstein, G. (2017). «Conservation social science: Understanding and integrating human dimensions to improve conservation». *Biological Conservation*, 205, 93-108. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2016.10.006>
- Bennett, Nathan James; Roth, R., Klain, S. C., Chan, K., Clark, D. A., Cullman, G., ... Teel, T. L. (2017). «Mainstreaming the social sciences in conservation». *Conservation Biology*, 31(1), 56-66. <https://doi.org/10.1111/cobi.12788>
- Bertoni, Marcela. (2013). *Turismo Sustentable y Transformaciones Territoriales El caso del Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Bonefeld, Werner. (2012). «La permanencia de la acumulación primitiva: fetichismo de la mercancía y constitución social». *Theomai*, 26, 56-68.
- Brown, Alejandro; Malizia, Lucio & Lomáscolo, Teresita. (2007). «Reserva de la Biosfera de las Yungas: armando el rompecabezas entre todos, Argentina». *Reservas de la Biosfera*, 19.
- Bustos Cara, Roberto. (2002). «Los sistemas territoriales. Etapas de Estructuración y Desestructuración en Argentina». *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 22, 113-129. <http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/viewFile/AGUC0202110113A/31202>
- Clavé, Salvador & Reverté, Francesc. (2011). *Planificación territorial del turismo*. Barcelona: UOC.
- Collective Midnigh Notes (2012). «Los nuevos cercamientos». *Revista Theomai*, (26), 1-15.
- Cousseau M. B., Díaz de Astarloa M., Figueroa D., Martos P. & Reta Raul. (2003). *La Laguna Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Características físicas y fauna ícticola* (PNUD/GEF/RLA/99/631 Protección Ambiental del Río de la Plata y su frente Marítimo: Prevención y Control de la contaminación y Preservación de hábitats No. 1) (p. 20). Grupo Ictiología, Dto. De Ciencias Marinas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UNMDP.
- De Angelis, Massimo. (2012). «Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los cercamientos capitalistas». *Revista Theomai* (26), 16-36.
- Funtowicz, Silvio & Ravetz, Jerome. (2000). *La ciencia posnormal: ciencia con la gente* (Vol. 160). Barcelona: Icaria editorial.
- Galafassi, Guido. (2012). «Renovadas versiones de un proceso histórico en marcha. La predación del territorio y la naturaleza como acumulación». *Revista Theomai*, (25), 1-14. <https://www.redalyc.org/html/124/12426062002/>
- Galafassi, Guido. (2014). «Acumulación, conflictos sociales y políticas de Estado en América Latina en las últimas décadas. Cambios y rupturas en el escenario regional». *Revista Encuentros Latinoamericanos Montevideo*, 8(1), 48-98. <http://enclat.fluce.edu.uy/images/revistas/anteriores/enclat-19.pdf#page=50>

- Galafassi, Guido & Roig, Diego. (2014). «Ñirihuau: explotación de hidrocarburos y conflicto social en las intermediaciones de Bariloche (Patagonia, Argentina)». *Territorios*, (30), 147-170. <http://dx.doi.org/10.12804/territ30.2014.07>
- Giaccardi, M., & Tagliorette, A. (2007). *Efectividad del manejo de las áreas protegidas marino costeras de la Argentina*. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Fundación Patagonia Natural y Fundación Vida Silvestre Argentina.
- Giddens, Anthony. (2013). *The third way: The renewal of social democracy*. Nueva Jersey: John Wiley & Sons.
- Gilly, Adolfo & Roux, Rhina. (2009). «Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos». *Herramienta*, 13, (40), 21-46. <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=623>
- Gómez, S. E., & Toresani, N. I. (1999). *Región 3: Pampas. Los humedales de la Argentina*. Buenos Aires: Wetlands International. Publicación.
- Guerrero, Juan Manuel & Peyroti, Gustavo Fabián. (2016). «Las áreas naturales protegidas de Córdoba (Argentina): desarrollo normativo y ausencia de gestión territorial». *Cuadernos Geográficos*, 55(1), 33-58.
- Harvey, David. (2004). *El «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión*. *Socialist register* (40) 63-87. <https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/14997>
- Hersperger, Anna; Ioja, Cristian; Steiner, Frederic & Tudor, Constantina. (2015). «Comprehensive consideration of conflicts in the land-use planning process: a conceptual contribution». *Carpathian Journal of Earth and Environmental Sciences*, 10(4), 5-13. <https://pdfs.semanticscholar.org/b8af/94985069b078682bfc2438dee4d05cb1cb78.pdf>
- Hull, V., Xu, W., Liu, W., Zhou, S., Viña, A., Zhang, J., ... Chen, X. (2011). «Evaluating the efficacy of zoning designations for protected area management». *Biological Conservation*, 144(12), 3028-3037. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2011.09.007>
- INDEC, A. (1991). Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Buenos Aires. Argentina.
- INDEC, A. (2001). Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Buenos Aires. Argentina.
- INDEC, A. (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. Buenos Aires. Argentina.
- Iribarne, Oscar. (2001). Reserva de Biosfera Mar Chiquita: Características físicas, biológicas y ecológicas. Mar del Plata: Editorial Martín.
- Isaach, Juan Pablo y colaboradores. (2010). Revisión periódica para reservas de biosfera: Reserva de biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito.
- Isla, Federico & Gaido, E. S. (2001). Evolución geológica de la laguna Mar Chiquita. *Reserva de Biósfera Mar Chiquita: Características Físicas, Biológicas y Ecológicas*. En: Iribarne, Oscar (Ed.) Reserva de Biosfera Mar Chiquita: Características físicas, biológicas y ecológicas. Mar del Plata. Mar del Plata: Editorial Martín, 19-30.
- Leff, Enrique. (2005). «La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable». *Revista del Observatorio Social de América Latina*, 17, 1-17. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20110313071126/37Leff.pdf>
- Moral Ituarte, Leandro. & del Pedregal Mateos, Belén. (2002). «Nuevos planteamientos científicos y participación ciudadana en la resolución de conflictos ambientales». *Documents d'anàlisi geogràfica*, 41, 121-134. <http://hdl.handle.net/11441/36631>
- Morea, Juan Pablo. (2016). «Metodologías de planificación del uso público en espacios protegidos: Antecedentes y perspectivas futuras». *Papeles de Geografía*, (62), 119-136. <https://doi.org/10.6018/geografia/2016/256501>
- Morea, Juan Pablo & García, Mónica Cristina. (2016). «Geohistorical analysis of uses and activities on the waterfront of the «Parque Atlántico Mar Chiquito» Reserve, Argentina». *Revista de Gestão Costeira Integrada*, 16(1), 95-104. http://www.aprh.pt/rgci/pdf/rgci-646_Morea.pdf
- Municipalidad de Mar Chiquita. Dirección de turismo. (2016). *Informe fin de temporada estival 2016*.
- O'Connor, J. R. (2001). *Causas naturales: ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- Paz, Raúl; Lipshitz, Héctor; Zerda, Hugo & Tiedemann, José. (2015). «Estructura agraria, áreas de concentración de la agricultura familiar y procesos de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero, argentina». *Revista Nera*, (27), 259-279. <http://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/view/3383>
- Perelman, Michael. (2012). «La historia secreta de la acumulación primitiva y la economía política clásica». *Revista Theomai*, (26), 36-55. <https://www.redalyc.org/html/124/12426097004/>
- Redford, Kent. (2018). «Misreading the conservation landscape». En: Larsen, Peter y Brockington, Dan (Eds). *The Anthropology of Conservation NGOs*. Nueva York: Springer, 227-241.

- Roux, Rhina. (2008). «Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época». *Revista herramienta*, 38, 61-74. <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=603>
- Sánchez Crispín, Álvaro; Mollinedo Beltrán, Gerardo & Propin Frejomil, Enrique. (2012). «Estructura territorial del turismo en Guatemala». *Investigaciones geográficas*, (78), 104-121. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-46112012000200009&script=sci_arttext&tlng=pt
- Santos, María, & del Álamo, Javier. (2012). *El uso público en la red de parques nacionales de España una propuesta de evaluación*. Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Santos, Milton. (1997). *Metamorfosis del espacio habitado*. Sao Paulo: Hucitec.
- Seoane, José. (2006). «Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas». *Sociedade e Estado*, 21(1), 85-107. <https://www.redalyc.org/html/3399/339930883006/>
- Seoane, José. (2012). «Neoliberalismo y ofensiva extractivista». *Revista Theomai*, 26, 37-56. <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2026/seoane%20-%20ofensiva%20extractivista.pdf>
- Stanley, Leonardo. (2010). La inserción de América Latina en las Cadenas Globales de Valor: impactos en el comercio, la inversión extranjera directa y el dualismo estructural. La cadena de valor alimenticia en los países de América del Sur. Buenos Aires: *Red Mercosur, documento de trabajo*, (5).
- UNESCO. (2016). *Lima Action Plan for UNESCO's Man and the Biosphere (MAB) Programme and its World Network of Biosphere Reserves (2016-2025)*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2017). *MAB Strategy 2015-2025*. París: UNESCO.
- Vidal, Sonia. (2015). «Urbanizaciones privadas en zonas costeras: la costa atlántica argentina y las estrategias de ordenamiento territorial». *Argentina como Geografía*, 1, 101-115.
- Vucetich, John; Burnham, Dawn; Macdonald, Ewan; Bruskotter, Jeremy; Marchini, Silvio; Zimmermann, Alexandra & Macdonald, David (2018). «Just conservation: What is it and should we pursue it?» *Biological Conservation*, 221, 23-33. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2018.02.022>
- Zarrilli, Adrián. (2016). «Ambiente, producción y mercado. El impacto transformador en una economía periférica, el Gran Chaco Argentino en el siglo XX». *Areas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (35), 121-139.
- Zelaya, Karina; van Vliet, Jasper & Verburg, Peter. (2016). «Characterization and analysis of farm system changes in the Mar Chiquita basin, Argentina». *Applied Geography*, 68, 95-103. <https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2016.02.001>